

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 439.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Sábado 24 de Abril de 1909.

Día memorable

El domingo 25 de Abril de 1909, marcará una fecha gloriosa en la regeneración de Cádiz y su Departamento.

Las ciudades hermanas, Cádiz y San Fernando, unidas en la solidaridad del patriotismo y en el anhelo por la vida progresiva, celebrarán dos manifestaciones que puede decirse forman un solo acto, porque son inspiradas en el único y santo propósito de fomentar los intereses del trabajo.

Por eso y bajo la acción soberana de este resorte se mueven al unísono los hombres de más opuestas opiniones, las partidos más distintos entre sí, demostración elocuente de que cuando se trata de salvar á Cádiz de la miseria y de la ruina, no hay entre nosotros más que un solo sentimiento y un solo eco, el de la justicia y el de la razón.

Por esta confraternidad que en todos surge para la redención de las presentes miserias; las manifestaciones de mañana en favor de la Carraca y de las Comunicaciones marítimas é industrias navales, pueden considerarse como un solo acto y á ellas han de concurrir los pueblos de Cádiz y San Fernando y representaciones de la provincia como una sola persona.

Antes se producían las fascinaciones sobre las masas sociales, desplegando las banderas de la libertad; hoy es el trabajo, es la navegación, son los únicos ideales que tienen este privilegio de obrar sobre el alma de las multitudes.

La psicología antigua no se emocionaba, sino con los ideales políticos, hoy ha cambiado el eje de la vida de los pueblos; esta prelación, esta superioridad solo lo logran y obtienen los pensamientos que se dirigen á la satisfacción de las necesidades de la vida.

No es que el idealismo haya degenerado haciéndose inferior á los que movieron el espíritu de los que nos han precedido en el curso de la vida, es que se ha hecho más realista, más práctico, más consciente y por tanto verdaderamente más grande y más ilustrado.

Los actos públicos de mañana marcarán una efeméride notable en la vida de esta región, porque determinarán que el alma gaditana perseverante en sus amores al trabajo se consagre en absoluto al logro de los intereses materiales, sin cuyo éxito todos los ideales caen en las simas de la humillación y la miseria.

Los pueblos más libres son los más morales, los más trabajadores, aquellos que saben buscar en el decoro de la vida las fuentes del bienestar; cuando este se logra, los espíritus se elevan, las almas sienten la atracción del bien, por eso puede decirse que los actos del domingo han de contribuir grandemente, no solo á la riqueza, sino también á la moralidad y virtud de esta región.

Será presidida la manifestación gaditana que se organizará en la plaza de la Constitución, por el Excmo. Ayuntamiento que bajo mazas saldrá de la Casa Capitular á las doce en punto, para dirigirse al Casino Gaditano, en donde se unirán á ella las respetabilísimas entidades que le han ofrecido su cooperación y han tenido la gloria de iniciar acto tan solemne.

La Cámara de Comercio, el Excelentísimo Sr. Obispo, Dean y Cabildo Catedral, y cuantas corporaciones hay en Cádiz, sin excepción de una sola, formarán el cuerpo de la misma, llevando á su frente á los Diputa-

dos á Córtes Sres. Gómez Aramburu y Peman, que con el Presidente de la Diputación, Alcalde y representaciones de los más importantes pueblos de la provincia, visitarán al Excmo. Sr. Gobernador civil, para entregarle las conclusiones en que se comprenden los deseos del pueblo de Cádiz.

El Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, apesar de las urgentísimas atenciones que en estos días absorben todos sus momentos y de lo delicadísimo de su estado de salud, asistirá también con todos sus amigos á la manifestación, como prueba de la identificación absoluta en que está su espíritu con los intereses gaditanos, y como no hay sacrificio que sea penoso á su alma, ni cause fatiga á su persona, cuando se trata de los intereses de Cádiz y San Fernando, dispuesto está á agotar su resistencia física y al concluir la manifestación gaditana, en tren especial dispuesto por la Cámara de Comercio, irá con sus amigos y valiosas representaciones de Cádiz, á tomar parte en la manifestación de San Fernando, que ha de representar al Gobierno en favor de los intereses de la Carraca.

A presencia de estos hechos, de estas manifestaciones de energía y ante estos impulsos de vida, no puede ni debe desesperar del porvenir de Cádiz: nuestro espíritu en sus visiones mentales siente resurgir potente el trabajo en nuestra zona: cree con firmeza que no tardará el día en que la Carraca sienta en sus hoy casi desiertos talleres el fragor del trabajo: espera ver próspera y consagrada por todos los respetos, floreciente la Factoría de la Traslántica, de cuyo calor viven tantos millares de familias gaditanas: no dudando que las hoy cerradas galerías de nuestro Astillero naval, volverán á abrirse para que se sienta en ellos la animación y júbilo que se notaba en sus talleres cuando se trabajaba en la construcción del Carlos V.

Estas pueden ser y serán con seguridad, las consecuencias inmediatas de las solemnes manifestaciones populares que se celebrarán mañana: por eso expresábase en la fecha del 25 de Abril de 1909, será una fecha memorable y gloriosa en los fastos de Cádiz.

Injusticias

En una manifiesto, «Al pueblo de Cádiz», publicado como suplemento al núm. 22 de «El Radical Gaditano», se consignan ideas y hacen afirmaciones que nos conviene rectificar.

En él, con una lamentable obscenidad que solo puede explicarse por la obsesión que ciega los más claros entendimientos, se combate la candidatura liberal en términos que acusan una pasión perturbadora de la verdad.

Dice «El Radical»:
«Liberales y conservadores se proponen copar todos los puestos vacantes en el Consejo; pero unos y otros representan y defienden lo viejo, lo atávico, lo anacrónico, lo fabuloso, lo injusto, y sostienen un régimen que ha producido la ruina de España, su deshonor, la pérdida de las colonias, y sembrado la miseria más espantosa desde Cádiz hasta los Pirineos, después de inundar el país con los detritus frívolos arrojados de las naciones progresivas que marchan á la cabeza de la civilización.»

Nada más injusto, el partido liberal en Cádiz no tiene nada de co-

mún ni homogéneo con los conservadores; nuestra aspiración no tiene nada de atávica ni reaccionaria, es francamente expansiva y con toda lealtad protectora de los intereses de las clases populares.

No representa ni defiende nada viejo, nada anacrónico, nada injusto, antes por el contrario, el punto primero de su programa, es lo justo, lo nuevo, lo culto, lo liberal, todo lo que signifique avance en el mundo de las ideas y beneficio en la esfera de la vida.

Villaluenga del Rosario

Unidos por un solo sentimiento, el de libertad al pueblo de las garras del caciquismo, se han aliado para las próximas elecciones nuestros amigos de Villaluenga con los radicales, y puestos á combatir la reacción conservadora que en dicho pueblo domina.

En las próximas elecciones municipales lucharán muchos y como prólogo de esta coalición, celebraron una junta magna en el sitio llamado «La Alvarada», con asistencia de una banda de música, que con sus alegres notas dió gran animación al acto, y la presencia de muchas señoras y señoritas de la localidad; en dicha reunión el Sr. Jimenez nuestro estimable amigo, pronunció el siguiente elocuente discurso, que fué muy aplaudido por toda la concurrencia:

«Sres. Liberales y correligionarios: Creo que entre los que me escuchan, hay muchos que comulgan en las ideas liberales, que he sustentado y sostendré mientras tenga aliento y vida, más lo que seguramente no saben, es que dada la importancia de las elecciones que se avecinan, es necesario unirnos como un solo hombre, y defendernos del enemigo, que no solo trata de arrebatarnos nuestros derechos como ciudadanos libres, sino que pretende coartar nuestro pensamiento, y conducirnos al caos, á la ignorancia más supina, y hacerse dueño de nuestra voluntad y nuestra conciencia.

Más tenemos por fortuna quien desdennando preocupaciones y á la faz de España entera, está dispuesto á corregir con mano firme y dura los desmanes y coacciones que hasta ahora han venido sucediéndose sin intervalos de momentos.

¿Qué quién es ese personaje prestigioso?

En la conciencia de todos está.

El Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, como jefe único del partido liberal en España, y el no menos el Excelentísimo y Ilustrísimo señor don Cayetano del Toro y Cuatiller, jefe también único de la provincia de Cádiz. Por lo tanto, debemos todos unirnos, puesto que la unión constituye fuerza, y afianzar el bloque tan felizmente iniciado en Badajoz, por nuestro ilustre Jefe.

A las urnas, á ejercitar nuestros derechos de ciudadanos, y así demostraremos que somos dignos súbditos de tan esclarecido y prestigioso jefe.

Al terminar su oración el Sr. Jimenez, usó de la palabra el jefe de los republicanos, D. Cándido Zapata Casas, protestando de la trama conservadora y haciendo justos y merecidos elogios de la política liberal y programa que simbolizan D. Segismundo Moret y D. Cayetano del Toro.

En Villaluenga ha producido muy buen efecto esta patriótica alianza electoral, de la que es de esperar grandes frutos en beneficio de dicho pue-

blo, que por el calor de esta unión quedará libre de la polilla conservadora que tanto viene dañando su existencia y porvenir.

En broma y en serio

Por fin, publica *El Correo de Cádiz* la candidatura de la coalición católica.

Se compone de los nombres siguientes:

D. José García Ramos, ex-cantonal.

D. Bartolomé Gómez Planas, indefinido.

D. Juan M. Pineda y García de los Ríos, integrista.

D. Joaquín Portela y González, integrista.

D. Antonio Sicre y Carrera, ex-ultra conservador.

D. José A. Sobrino y Tourné, ex-conservador neutro.

Como puede apreciarse, la candidatura precedente llena su objeto de ofrecer un pisto coalicionista, que es el verdadero objeto de la empresa acometida.

Lo que no hallarán nuestros lectores en esa candidatura, es ni un solo nombre que corresponda á un liberal, á un republicano, ni siquiera á un conservador definido.

Lo que prueba que la campaña de propaganda y proselitismo de *Correo de Cádiz* ha caído en el más lamentable vacío.

Era de esperar.

**

Ahora, solo falta que la candidatura expresada, después de aprobada por el prelado, y proclamada en asamblea magna, se quede en la estacada ó en la mente de los serviciales de la coalición.

Porque se dan casos.

Por eso s.n duda ha pedido el señor Portela, prudentemente, que se publique un manifiesto.

Para que la gente se percate de la verdadera significación de tan sabrosa candidatura; y una vez convencida, acuda á los comicios en masa á depositar su voto en favor de esos borregos de Cristo, que si ahora son borregos, mañana pueden ser bravos leones.

Ya lo anunció *El Correo*: Habrá que echarse á la calle para demostrar á los liberales enemigos de la Iglesia, que no nos conformamos con sus resoluciones sectarias.

Bueno será hacer constar dos incidentes de la reunión católica:

Parece que uno de los candidatos hizo observaciones á la Junta acerca de su aceptación; y esto francamente, después de ser aprobada por el prelado, es una falta de reverencia, y de disciplina.

Otro de los candidatos hizo observar, que él entendía que son católicos todos; aunque militen en los diferentes partidos políticos por lo cual se impone que se explique en documento público, cual es el legítimo fin que persiguen los clericales.

Así se acordó, aunque *El Correo* no aparece enterada de lo que se habló en la reunión, ó no le conviene decirlo, después de las argucias que R. ha dedicado á *El Universo* y también á *La Dinastía*.

Tampoco parece bien á *El Correo de Cádiz*, lo manifestado por el liberal Sr. Moreno en una reunión de su partido.

Es muy natural.

Lo que no es natural, es que se in-

volucere esa cuestión electoral con lo de las comunicaciones marítimas.

Todo el mundo debe saber fué el partido liberal el que prorrogó hace veinte años el contrato de la Traslántica por creerlo así conveniente al país.

Además el Sr. Moret ha explicado suficientemente el caso de las comunicaciones para que nosotros ni nadie de su partido tenga necesidad de ampliar la explicación.

Fuera de eso, ahora resulta que los coalicionistas los separa de los liberales un abismo.

No decía lo mismo los días pasados, en que aconsejaba á todos conservadores, liberales, republicanos y á no sabemos quienes más, que todos podían y debían sin desdoro de sus respectivas filiaciones acudir al socorro de la religión amenazada y de la iglesia perseguida.

Pero ya ha cambiado de náipe.

Mejor.

Eso es más franco que lo otro.

Ahora *El Correo*, se contenta con los conservadores, y aun de esos, tendrán que ser de los más arrimados á la cola.

Unos y otros recogerán en los comicios la recompensa á sus sacrificios y trabajos y desvelos por la cosa pública.

Conferencia electoral

La falta de espacio nos impide publicar con la extensión que merecería por sus elevados conceptos, la notable conferencia dada en la noche de ayer por el elocuente Letrado D. Valentín de la Varga, en el Centro obrero liberal del barrio de la Viña.

A la hora citada se encontraba el local invadido por numerosísimos trabajadores del distrito, entre los que tomaban asiento los Sres. Don Fernando Barreto, don Juan de V. Portela, D. Arturo Gallego, don José Palomino, don Antonio Calle don José Manzano, don Juan Gómez Aramburu, don Manuel González y multitud de personas conocidas en la política.

El conferenciante hizo un profundo estudio de la crisis que en estos momentos trabaja al partido conservador, crisis que calificó de crisis de moralidad, aludiendo á los testimonios de personalidades tan respetables de las propias filas ministeriales, como los Sres. Urzáis y Sánchez Toca, que en el Senado y Congreso han denunciado actos del partido de Maura, que acusaban, sino corrupción, una insigne torpeza.

El Sr. Vargas, se ocupó extensamente de la unidad de miras que hay entre los liberales y demócratas para salvar al país de la reacción que le domina.

Tratando de la coalición católica electoral celebrada en Cádiz, demostró su falta de razón para serlo; lo inadecuado de su presentación en la política y el agravio que suponía, tanto para los políticos como para Cádiz; marcando con bastante valentía, que su verdadera tendencia era regresiva á ideales que no tienen ya razón de ser y que pasaron para no volver.

Se ocupó igualmente de las candidaturas presentadas por los republicanos y gremios industriales, apreciándolas como manifestaciones extemporáneas en su individualización política.

El orador hizo así mismo muy ati-

nadas reflexiones acerca del gran desconcierto que se nota en el partido conservador, en el que todo se vuelven incertidumbres y vacilaciones hijas de la falta de ambiente que tienen en la opinión.

El Sr. Vargas puso término á su elocuente discurso parafraseando la dicción de Maura, «Nosotros somos nosotros» para afirmar frente á todos los adversarios del partido liberal, los levantados y nobles propósitos con que éste va á la lucha. (Grandes aplausos.)

LIQUIDACION

Según leemos en el Diario, ha sido confirmada por el más alto tribunal contencioso administrativo, la liquidación referente al pleito del Sr. García Quintana.

A este señor le enviamos lamáscordial enhorabuena, ya que no se le ha logrado como esperaba, llevar al ostracismo á la Diputación provincial, contra la cual ha esgrimido la malquerencia y el odio.

Queda pues aprobada dicha liquidación, y confirmada la sentencia.

Ahora ya no queda por lo que parece, al Sr. Quintana ningún otro recurso que interponer, sino esperar tranquilamente á cobrar.

Que es lo que procede, ¿verdad?

Un robo

En la madrugada anterior se ha cometido un robo en los almacenes que posee el Sr. D. Luis Barragán.

Los rateros para efectuarlo, entraron por el balcón del piso primero, haciendo un escaló en el techo que da al escritorio que en dicho almacén tiene el Sr. Barragán.

El hueco abierto es de pequeñas dimensiones, pero bien puede caber un joven ó un hombre cuya constitución sea de escasas carnes.

Los rateros se llevaron entre otras, cosas chacina que se encontraba á disposición del juzgado, del otro robo verificado en la misma casa en el pasado mes de febrero, el día 17.

Ha aquí el parte trasmitido por la guardia municipal:

«Sr. Comandante: El que suscribe dá parte de que á las 6 y 15 horas de hoy y en ocasión de dar el segundo recorrido por su demarcación el guardia Ramón Rodicio, al pasar éste por la plaza de Mendizábal observó que una de las puertas que cierran por el interior el almacén de víveres de D. Luis Barragán, sito en dicha plaza y Mazaneres, estaba abierta, por lo que seguidamente fué avisado el Sr. Barragán, y en su compañía se procedió á un registro, advirtiéndose una cuerda pendiente del techo, en el que habían efectuado un escaló por el que penetraron al establecimiento dicho y aprovechando estar el piso desahogado como varios metros, en los que están efectuando reparos de albañilería, observándose además haber entrado los ladrones por uno de los balcones que dan al expresado piso, por Mendizábal, utilizando para ello cuerdas y herramientas que allí tenían los albañiles, por lo que se puso el hecho en conocimiento del señor Juez de instrucción y Sres. Comandante y ayudante, manifestando el ante dicho señor Barragán le faltaban 4 jamones, dos id. de espadilla, una piña de salchichón, cinco id. de embuchados, una lata de galletas y nueve piezas entre jamones y embuchados que tenía del anterior robo, encontrándose una cuerda en un hierro, como también esparraguillos en una de las carpetas, todas las cuales estaban en completo desorden.

El señor juez se incautó de dichos objetos.

Se hacen diligencias á fin de averiguar quien ó quienes sean los autores del robo y el paradero de los generos expresados que participo á Vd. etc.

Además, los rateros que seguramente iban buscando dinero también, fracturaron los cajones de la carpeta y mesa de escritorio que existe en el mismo, así como un pequeño estante de madera blanco que se encontraba vacío, pues el Sr. Barragán desde el otro robo, no deja dinero ninguno.

Este hecho demuestra que la vigilancia nocturna adolece de falta de celo, puesto que se ha dado el caso que el ladrón ó ladrones, hayan entrado por el balcón y ser además el segundo robo que se comete en este establecimiento.

Candidatura integrista

Tras una laboriosa gestación y después de luchar con cien dificultades, unas nacidas del personalismo y otras derivadas de las doctrinas; la coalición católica electoral, en reunión celebrada en la noche del viernes, acordó en definitiva el señalamiento de los nombres, con que van á recabar los votos del cuerpo electoral gaditano.

Sabido es que EL DEMOCRATA, guarda siempre la mayor consideración á las personas y tiene los mayores respetos para las individualidades: por tanto en cuanto á la honorabilidad privada de los candidatos carlistas, nada tiene que oponer; son convencios dignos de la mayor estimación, pero como políticos, han dado pruebas de muy mal gusto al inscribirse en una coalición que no está en el ambiente social moderno: que pugna las tendencias de la época; que es rechazada por la mayoría de la opinión y que solo puede vivir la vida efímera que corresponde á la caducidad y prescripción de sus ideales.

Entre los electos por la Junta Directiva figuran nombres, á cuya aceptación se opone la propia ley municipal, que ellos pretenden aplicar en toda su pureza.

¿No saben los señores que han designado á los candidatos, que los que perciban sueldos del Estado ó provincia, no pueden ejercer cargo de concejales? ¿No tiene la ley un artículo en que expresamente se prohíbe su nombramiento?

¿El que es funcionario como médico de la Beneficencia ó catedrático auxiliar de una especialidad, está exceptuado, ó es que acaso la bendición episcopal sirve para hacer compatible aquellos cargos, cuya incompatibilidad está taxativamente establecida en la ley?

Los candidatos son: D. José García Ramos. D. Juan M. Pineda. D. Bartolomé Gómez Plana. D. Joaquín Portela y González. D. Antonio Siore y Carrera y D. José A. de Sobrino y Tourné.

Como se vé, porque en Cádiz todos nos conocemos, figuran en la candidatura católica desprendimientos del partido conservador; derivados del antiguo partido neutro y hasta algún que otro nombre originario de las huestes republicanas: es por tanto un verdadero museo de liberales arrepentidos, que llevarán, no tenemos motivos para dudarlo, muy buena fé y excelentes intenciones, pero que podrían llevar á su frente el título de los Julianos, por que casi todos ellos representan una apostasía.

Anuncian dar un manifiesto y esperamos verlo para formar juicio exacto acerca de sus tendencias y fines.

Agencia ejecutiva de Hacienda

ZONA DE CÁDIZ

En virtud de providencia dictada en expediente de apremio seguido á la Constructora Naval Española, por débitos de contribución, el día veinte y siete del actual, á las doce de la mañana, se celebrará en esta agencia la venta en pública subasta de un vapor llamado «Eulogia», con casco de acero, con máquina de alta y baja presión, que desarrolla según se ha manifestado ciento veinte caballos de fuerza y cuya embarca-

ción tiene las características siguientes:

Eslora de la cubierta superior 16'15 metros; manga, 4 metros; puntal central, 1'30 y tonelaje neto, 21'81 toneladas y cuyo barco ha sido apreciado en 36.000 pesetas, admitiéndose proposiciones que cubran los dos tercios y si transcurrida una hora no se presentase postor ofreciendo ese tipo, se admitirán proposiciones en el plazo de otra media hora que cubran el débito, recargos, gastos y costas.

Lo que se anuncia para general conocimiento, advirtiéndose que el pliego de condiciones está en esta oficina á disposición de quien lo pidiere.

Cádiz cinco de Abril de mil novecientos nueve.—Manuel Varela.

El Diputado á Cortes Sr. Lavina

Según telegrama recibido hoy, el Diputado á Cortes por Cádiz D. Federico Lavina, saldrá en el exprés de esta noche para incorporarse á las manifestaciones de Cádiz y San Fernando.

Hoy estuvo en Cádiz D. Manuel Gómez Rodríguez, celebrando una conferencia muy extensa con el Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro, para completar los detalles de la organización de tan importante acto.

En el mitin que se celebrará en el teatro de San Fernando, y que es el mismo local en que celebraron sesiones las Cortes, hablará en nombre de los obreros el elocuente orador D. Luis López Sacconne: terminado que sea el acto del teatro, la comitiva, precedida de todas las autoridades, se dirigirá á la Capitanía general para exponer al Comandante general del Apostadero, Excmo. Sr. D. Enrique Santaló, los deseos del pueblo de San Fernando.

Se espera que dirija su autorizada palabra, á su amigo el general Santaló, el jefe de los liberales en la provincia, Sr. del Toro, y hay la confianza de que el Sr. Obispo, en su delicado estado de salud le permite soportar la fatiga de los dos actos, interesará también al Sr. Santaló, para que la presente al Gobierno las aspiraciones de la Región.

Según noticias de última hora que llegan de la Isla, al entrar nuestro periódico en máquina, todas las agrupaciones obreras de San Fernando, que suman miles de trabajadores, se han ofrecido al Sr. Gómez Rodríguez, para que el acto por su universalidad revista el mayor lucimiento y orden.

Notas marítimas

Tomaron puerto los siguientes buques:

Vapor español Goya, de Londres, Amberes y Huelva, sin ningún pasaje y carga consistente en 2.049 duelas, 1 caja de té, 20 id. de ginebra, 72 idem de botellas vacías, 34 tordos hilaza, 5 bultos de ferretería, 25 cajas de azúcar, 4 cajas de papel, 27 atados madera, 108 cajas de galletas, 4 id. de almídon, 15 id. de huevos y 1 id. de chocolate.

De Sevilla tomó puerto el vapor Hesperides, con carga general.

De Liverpool y escala entró el vapor Cataluña, con 5 pasajeros para este puerto, que son:

De Liverpool y Coruña, don Pascual de Luscán, ingeniero; doña Carmen Latorre, doña Blanca García, don A. Honces y Margarer M. Roemen. Como carga conduce á su bordo la siguiente:

Seis anclas, 5 cadenas, 1 hélice, 60 latas de pintura, 23 bultos maquinaria para bombear, 267 barras de acero, 1 caja de barras de latón, 1 maquinaria de acero, 1 casco crisoles, 1 idem plomajina, 2 cajas amoniacos, 9 bultos planchas acero, 2 maquinarias, 8 rollos alambre, 1 faldó fieltro, 1 paquete

de tubos de vidrio, 1 paquete de impresos y 1 caja de termómetros.

De Málaga llegó el vapor inglés Peninsula, con la siguiente carga:

Ocho sacos de pimienta, 4 cajas de clavillos, 2 id. de barniz, 1 id. maquinaria para agua mineral y taponés, 1 caja de papel para imprimir, 1 id. de sobras, 100 id. pescado seco salado, 20 id. más de id., 2 cajas extracto de carne, 16 id. té, 1 baul con efectos, 1 caja de botellas vacías y 1 caja de té de China.

De Palma de Mallorca, en lastre, tomó puerto el vapor noruego Odín.

Audiencia

Tan solamente se ha celebrado hoy un juicio en la Sala segunda de esta Audiencia, por el delito de contrabando y cuya causa estaba instruida por el Juzgado de Cádiz.

Por primera vez actuó el nuevo abogado del Estado Sr. Román, el que pronunció un elocuente discurso, demostrando los conocimientos que posee en la carrera jurídica.

Solicitó de la Sala se le impusiera al procesado una multa de 250 pesetas.

El Abogado defensor solicitó la absolución por falta de pruebas.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

CONFERENCIA.—El lunes á las nueve de la noche, en el Circulo obrero libera: del Com-pás de Santo Domingo, dará una conferencia preparatoria de las elecciones, el letrado don Juan de V. Portela.

NOBRIA.—Encarnación Guerrero, se ofrece en calidad de ama de cría, callejón San Andrés, 2.

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.—Fueron asistido en el Hospital de San Juan de Dios, los siguientes individuos:

Manuel Garabito de una contusión de segundo grado, en la parte media de dorso del pié derecho, que se la causó trabajando como tripulante á bordo del vapor Cabo San Sebastián.

Josefa Repeto, de una herida contusa de tres centímetros de extensión, en la región parietal izquierda.

Antonio Marino, también fué asistido de un ataque de cólico nefrítico.

Francisco Fernández, que al hacer una maniobra á bordo del vapor Cristina, se causó una contusión de dos centímetros de extensión, en la pulpa del índice de la mano derecha.

DETENIDOS.—Lo fueron seis individuos vagabundos, que se encontraban durmiendo en el mesite.

A la guardia municipal se presentó Isabel Alice López, denunciándole que en la azotea de su domicilio Plaza de Alfonso XII, había dejado el día anterior varias prendas de ropas, y al volver hoy á recogerlas se encontró con que habían desaparecido.

La guardia municipal ha pasado á la Alcaldía, el consiguiente parte.

TABACO.—Desde la Aguada fueron trasladados á la fábrica, 263 bultos de tabaco.

Se interesa la presentación ante la comisión mixta de reclutamiento, el mozo Antonio Santos Cala.

El Ayuntamiento de Zaragoza solicita del de esta capital, se digno remitirle un reglamento por el que se rigen los Alcaldes de barrios de Cádiz.

El Sr. Presidente de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, manifiesta en la Alcaldía su agradecimiento por los ofrecimientos hechos, para que la fiesta escolar que ha de celebrarse tenga el mayor atractivo posible.

LESIONADO.—En la Casa de Socorro de Extramuros fué asistido el niño de 5 años de edad José Br a García, que habita Arrecife del Blanco 5, de una confusión en el pié derecho, que se la causó por subirse en la fractura de un coche y caerse del mismo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—Al retirar una viga en la casa números 4 y 6 de la calle de Sociedad, (Extramuros), en donde se verifican obras, sufrió la fractura de la pierna derecha, el obrero Antonio Vera Lobato.

En una camilla fué trasladado á la Casa de Socorro de Extramuros, en donde recibió curación.

EXPONSALES.—En el domicilio de los señores de Pacheco (D. Ramón) y ante el previsor eclesiástico D. José Deulofeu, celebró esta tarde á las tres la toma de dichos de su bella hija Margarita y el joven don Mariano Hernández, hijo del Arrendatario de Contribuciones de la provincia.

Actuaron de testigos por parte de la novia, sus hermanos políticos don Antonio Abarzuza y don Miguel Aramburu y el señor marqués de Casa Reaño, y por parte de novio don Angel Vela Hidalgo, Delegado de Hacienda; don Manuel Bernal, Catedrático de la Facultad de Medicina, y el teniente de navío don J. Varela.

El acto se verificó en familia, con asistencia de los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos.

POR LA VIRUELA.—Durante el pasado trimestre no se ha registrado ninguna defunción por enfermedad variolosa en Puerto Real.

E. P. D.—Ha dejado de existir en el Hospicio provincial, Tomás Canturience.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—Fué detenido por la referida fuerza, el paisano vecino de Puerto Real, Antonio García Carrillo, por hurto de una mula.

HALLAZGO.—El Juzgado de la Comandancia de Marina del Puerto de Santa María, llama á los que se crean dueños de un bote pintado de blanco, de la faja de azul, deteriorado, de 4'50 metros de eslora, 1'50 id. de manga y 0'50 id. de puntal, que fué hallado en el mar entre las aguas el 26 de Marzo último en las proximidades del bajo de «Los Cochinos».

LOS BAÑOS DEL REAL.—La Excmo. Diputación provincial remite para su publicación en el «Boletín Oficial», anuncio para sacar á subasta la instalación y explotación de los baños del Real, durante la temporada del presente año que empezará el 15 de Julio y terminará el 30 de Septiembre.

RENUNCIA.—Doña Pilar de Castro Galvan remite al Sr. Gobernador civil, instancia que dirige al Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla, renunciando el cargo de auxiliar sustituta de la Escuela pública elemental de niñas de Aigeciras.

AUTORIZACION.—D. Francisco Sánchez Cosío pide autorización al Ayuntamiento para enganar á don Vicente Viniegra y Rubio la finca «Guadalupe», que posee en Extramuros.

COMUNICACION.—La oficina liquidadora de derechos reales de Cabuérniga, remite una comunicación para entregar á D. Bernardino Felipe Bustamante.

PASE.—El segundo regimiento de Montaña de artillería de campaña, remite el pase de Juan García.

«LA NUMANCIA».—Esta tarde á las cuatro entró el crucero guarda costas «Numancia», que salió antes de ayer á realizar pruebas de cañón.

CAPITANIA DEL PUERTO.—Interesa la presentación en la misma, para notificarles un asunto que les interesa á los individuos siguientes:

Juan José Jurado Rodríguez, Joaquín Martín López, José Ruiz Delgado, Joaquín Bailester Castañeda, José Rodríguez Quintero, Manuel Letrán Mateo, Angel García Suárez, Francisco Benítez García, Luis Sánchez González, Francisco Almendro García, Valeriano Gutiérrez del Corral y Vera, Francisco Delgado Macías, Rafael García Baz, Antonio Ruiz Mendoza y Juan López Jurado.

EN EL EXPRESO.—En el exprés de esta tarde llegaron de Jerez el Excelentísimo señor Conde los Andes, don Julio Bertemati y el Sr. Marqués de Casa Bermeja.

CARRERERAS.—La Dirección general de Obras públicas ha designado el día 27 del próximo Mayo para la subasta del trozo 4.º de la Sección de Alcalá de los Gazules á Aigeciras de la carretera de Jerez á Aigeciras.

DETENECION.—La Guardia civil Nevó á efecto la de Francisco Flores Amaya, que se encontraba reclamado por el Sr. Presidente de esta Audiencia.

PENADO.—Se ordena el traslado del penado que se encuentra en el Puerto de Santa María José Berlanga Ruiz al penal de Málaga para extinguir condena.

DE TOROS.—Se ha solicitado autorización del Gobierno civil, para celebrar en nuestro Circo Taurino el domingo 16 del próximo Ma o una corrida de novillos toros de la ganadería de Miura en la que matarán alternando los espadas Angelillo y Reverte II.

Descubrimiento del autor de un robo

El cabo de municipales Manuel Parado, en compañía del guardia Agapito Chilla, hicieron ayer indagaciones para el descubrimiento del autor del robo y objetos sustraídos, verificado en la escuela de niños de la calle de las Navas núm. 11, dando por resultado recoger a la baratillera Rosario Dávila Anaya, seis libros que el señor don José Ríosco les manifestó a dichos guardias que eran de su propiedad, cuyo señor es maestro del referido colegio.

Interrogada dicha baratillera, manifestó que los había comprado en unión de dos más que ya había vendido en 80 céntimos a un joven; practicadas las diligencias dió por resultado que había sido el vendedor Juan Antonio Sanariaga, el que dijo, que los referidos libros se los había dado para que los vendiera el individuo Francisco Selis, como también manifestó que el Francisco había robado varias prendas de niños, dos sillones de rejilla, un reloj de pared y un pantalón, todo perteneciente al referido colegio.

Que se valió de llaves y ganzúas con las que abrió la puerta, tirando dichas herramientas después por la muralla de la Caleta.

Los referidos guardias recogieron de la casa del ratero, las prendas robadas que se encontraban escondida detrás de una tinaja y los dos sillones.

Dicho individuo Juan Antonio Sanariaga, también declaró que el reloj había sido vendido a Antonio Vázquez en la cantidad de 5 pesetas.

El Francisco Selis fué detenido, es natural de Chiclana y tiene 23 años de edad, ocupándose en el acto de la detención 97 céntimos.

También se encontró en el domicilio de dicho individuo un ramo de flores doradas que había sido sustraído en la iglesia de Santo Domingo en la cual habían faltado 4, no pudiéndose averiguar donde fueron vendidos los tres restantes.

La manifestación de mañana

Reina gran animación para la manifestación que ha de verificarse mañana en Cádiz, al objeto que el Gobierno apruebe el proyecto de Comunicaciones marítimas.

La comisión de la Cámara de Comercio que fué ayer al Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando, ha venido muy agradecida de las deferencias de que ha sido objeto por parte de los señores que han visitado.

Ya hoy ha sido repartida la proclama y colocadas en los sitios públicos, invitando al pueblo á que asista á la manifestación.

De San Fernando llegarán por la mañana, comisiones que han sido nombradas para que asistan á la manifestación, del Centro obrero, Círculo Mercantil industrial, Círculo de Artes y Oficios, Casino de San Fernando, Círculo de San Fernando y Ayuntamiento de San Fernando.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 24, 10'30 mañana.

Temblo de tierra

En Madrid sintióse ayer á las cinco y cuarenta y cinco minutos próximamente, una fuerte sacudida sísmica.

Muchos pisos trepidaron fuertemente. Los datos del Observatorio acusan dos sacudidas con un intervalo de dos segundos.

La vibración fué de Norte á Sur, y donde más se ha sentido fué en el Sudeste de España.

La alarma, como es consiguiente fué grandísima; sobre todo entre los vecinos de los pisos altos.

En el cuartel del Conde Duque se hundió un muro, sin que ocurrieran desgracias.

En algunas casas se hundieron tabiques y techos.

En Sevilla también notóse intensa sacudida, advirtiéndolo todo el vecindario.

Muchos relojes quedaron parados á las seis menos dieciseis.

El público apenas se dió cuenta de lo que ocurría, se echó á la calle preso de gran pánico.

También sintióse la sacudida en muchos pueblos de la provincia.

De Badajoz comunican que allí también sintióse á las cinco y cuarenta y cinco la sacudida, que duró un minuto.

En Huelva notáronse dos sacudidas muy intensas á las cinco y cuarenta.

En el vecindario causó el fenómeno sísmico indescriptible alarma.

Proposición incidental

En la que apoyará hoy en el Congreso don Melquiades Alvarez, se pedirá que el Sr. Macías quede á disposición de la comisión que se nombre, para estudiar todas las cuestiones relacionadas con el concurso de la escuela.

Lo que dice Macías

Un periodista ha celebrado una entrevista con el Sr. Macías, el cual se negó á decir nada.

El tiempo será el que no juzgue á todos.

Leo cuanto se escribe acerca de mi denuncia.

Unos periódicos me tratan bien y otros mal, algunos me hieren hondamente pero confío en que todo se aclarará.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica lo siguiente:

La ley de amnistía.

La firma de Fomento de ayer ya comunicada.

Decreto disponiendo se expidan los documentos á los emigrantes, con arreglo á la nueva Ley.

De Marina

El «Diario oficial» de este ministerio inserta entre otras las siguientes órdenes:

Disponiendo que la junta presidida por el capitán de navío don Miguel Márquez y que cuenta como vocales con los tenientes de navío de primera clase don Angel Varela y don Manuel Carballos, informen y propongan lo conveniente para centralizar en un solo industrial el servicio total de vestuario repartido en la actualidad en las capitales de los tres Departamentos Marítimos.

Congreso

A las 3 y 35 abrió la sesión el señor Dato.

Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Fomento.

Las tribunas están atestadas de público y en los escaños bastante animación.

Bash pide explicaciones á Nougés acerca de ciertas frases pronunciadas en el debate de ayer y que considera ofensivas.

Nougés las explica.

El diputado Bordás formula varios ruegos, entre ellos, uno encaminado á que se conceda á los Círculos de obreros representación corporativa.

(Continúa la sesión).

Lo que dice Maura

Al salir el jefe del Gobierno de despachar con el Rey, fué interrogado por los periodistas, á los que dijo que nada de particular ocurría.

Ocupándose de los desórdenes de estos días, manifestó que son lamentables, pero las autoridades no podían consentir que se realizaran manifestaciones en las inmediaciones del Congreso de los Diputados.

En lo que respecta á las detenciones realizadas, dijo que tiene noticias concretas acerca de los motivos que las originaron, y aunque son también de lamentar, peor hubiera sido que la

fuera pública hubiese hecho juego contra los que perturbaron el orden.

Personas reales

Los príncipes Victoria y Alejandro de Batemberg marcharán mañana en el sub-expreso.

Hoy el Rey acompañado del marqués de Viana, pasearon probando un nuevo automóvil.

Toda la familia real almorzó en casa de la Infanta Teresa.

La cuestión Macías

Macías continúa en las prisiones militares, en calidad de detenido.

Se ha abierto expediente contra el sumario, del que resulta culpable por otro nuevo delito, acerca del cual se guarda reserva.

Hemos averiguado que el general Ferrandiz pidió en la jurisdicción de Marina una relación de Capitanes de Navío, para elegir entre ellos juez instructor, resultando nombrado don Francisco Chacón, y Secretario don Francisco Rapallo.

Dijonos el Ministro que para nada había intervenido él en estos asuntos, ni de ello sabe nada.

El juez nombrado Sr. Chacón, estuvo en las prisiones militares para comunicar á Macías su procesamiento.

Macías lo recusó por haber sido Secretario de Ferrandiz.

En el Ministerio adviértese revuelo.

El Ministro sigue recibiendo mensajes de adhesión y felicitaciones de todas las provincias marítimas.

Los periodistas en larga conversación tenida con Ferrandiz, preguntáronle les mostrara su opinión, respecto á la visita hecha á Macías, por el Sr. Concas, y el Ministro respondió—yo no puedo criticar actos de un general de la Armada, que es al mismo tiempo senador, y además futuro Ministro de Marina.

Respecto á la denuncia de Macías dijo que la mejor demostración de que no tiene fundamento, es que no ha querido señalar en el expediente á la vista, en qué consiste la prevaricación hasta que no se le pusiera en libertad.

Ese criterio, añade, es absurdo porque todos los delinquentes podrían exigir su libertad con el pretexto de esclarecer su delito.

Además ¿Qué motivos, añadió Ferrandiz, tiene Macías para juzgar técnicamente que los barcos serán malos?

Córrense, añadió el ministro, graves peligros con haber acogido el Congreso esa denuncia, porque puede dar origen á otras con lo cual quebratarase el sistema parlamentario y la disciplina en los cuerpos armados.

El expediente, terminó diciendo el Ministro, está íntegro en el Congreso hace días y á nadie se le ha ocurrido estudiarlo, ni en concreto el fundamento de la denuncia para que se pretenda dar á esta estado parlamentario.

FERROCARRILES

ASCENDENTES

	Cor.	Mixt.	Exp.	Mixt.
Cádiz.	7:10	12:46	16:00	18:25
Segunda Aguada.	7:15	12:52	16:05	18:31
San Fernando.	7:37	13:17	16:19	18:56
Puerto Real	8:02	13:49	16:41	19:22
Puerto.	8:23	14:15	16:55	19:45
Jerez.	9:10	15:09	17:31	

DESCENDENTES

	Mixt.	Exp.	Mixt.	Corr.
Jerez.	11:13	12:19	18:23	
Puerto.	9:34	11:44	13:07	19:01
Puerto Real.	9:56	11:59	13:28	19:21
San Fernando.	10:28	12:25	14:11	19:50
Segunda Aguada.	10:54	12:45	14:39	20:13
Cádiz.	11:00	12:45	14:45	20:19

Oficinas públicas

Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Juzgado de Instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

Gaston Le Boucher

POLYGLOTTE

Cádiz, 17 José del Toro, piso principal

El lunes 19 del corriente **EMPEZARÁN** en esta Academia las clases generales de alemán y de inglés.

Suscripciones desde ahora

10 pesetas al mes. Tres lecciones por semana. Número de alumnos en cada clase: 8-10.

Pídanse prospectos

Lecciones de prueba gratuitas

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller en días laborables, de 7 á las 18 horas, y desde ésta en adelante, incluso los domingos (todo el día) en la

calle José Ramón de Santa Cruz, 5, piso 2.º

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz	2'50	ptas. al mes pago adelantado
En la Península	8'00	ptas. trimestre id.
Extranjero	14'00	» » » »
Número suelto del día	10	céntimos.
Id. atrasado	25	céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.

Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Sociedad Anónima

DE NAVEGACION TRA ATLANTICA DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

José Gallart

Su capitán, don José Ferrer. Saldrá de Cádiz el día 25 de Abril de 1909. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo y Nueva Orleans.—El magnífico Vapor español.

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día 25 de Abril de 1909. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos.

Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porvení 4.

En Cádiz, informar á su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Apartados media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 10 á 12 de la mañana, de 13,30 á 14,30 y de 15,30 á 17.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63; Marineros del servicio, 0'38.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Los domingos y días festivos, solo se verifica el servicio entre Cádiz, Puerto Real y

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde. Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 25.—La Divina Pastora
SANTO del día 26.—San Cleto.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

CADIZ	PUERTO
	DIA 25
8 45 de la mañana.	1 30 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

CADIZ	PUERTO
	DIA 26
7 15 de la mañana.	8 30 de la mañ.
9 45 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

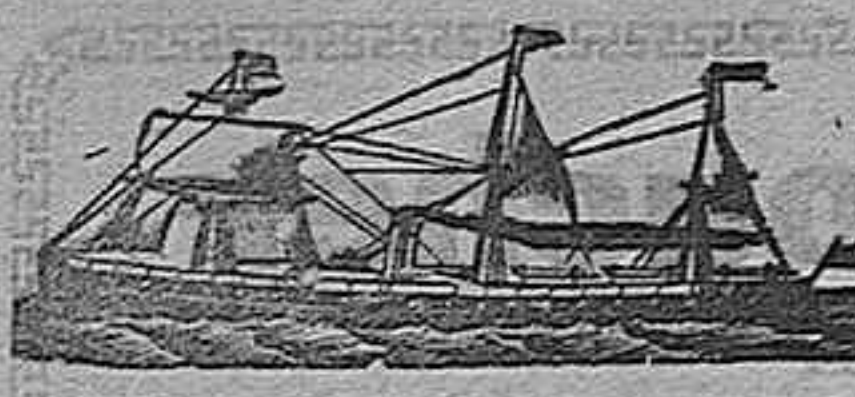
Salé el Sol á las 5 y 39 m. de la mañana.

Se pone á las 7 y 08 de la noche.

Salé la Luna á las 9 y 48 de la m.

Se pone á las 12 y 04 de la noche.

Cádiz: Tip. LA UNION, F. Fontecha, n. 4.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pávin Lafarge, de Marsella.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y despacho: San Francisco y Neveria, Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de las idas a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Celta y Marsella. El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinesa

(antes Espaliu y C.)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella. El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zarita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES NUM. 18 Y SAN JOSE. Géneros del Reino. Extranjero, embudados, Conservas, Quesos, Manteacas, etc., etc. de las mejores marcas. SUCURSAL S: Rosa, número 44. San José de Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD: en los vinos de Manzanilla de la casa Sra. Viuda de Hidalgo, de Sanlúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JEUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37. CADIZ

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y funido. Antepechos. Balcónes, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancela para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc. Columnas, Pilas, Marmoles, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos. Soportes de alambrado para iluminación pública. Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos. Muebles para Patios, Cafés y Restaurantes. Pailas y estufas para Fábricas de salazón. A. claus para Almacenes. Juegos de madre y viga, perchas y Armaduras para toda clase de Conservaciones. Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. a. Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA

Saldrá de Cádiz el día 9 de Mayo.

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz 13 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. a.

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana.

Vapores correos alemanes

Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán

Nassovia

de 4.500 toneladas. Saldrá de Cádiz el miércoles de Abril de 1909, admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, M. dryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Desead, San Julián, Santa Cruz, R. o Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.

Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán

de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz el viernes 23 de Abril de 1909.

También admiten pasajeros de 3.ª clase. Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán,

Westerwald

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz el viernes 30 de Abril. Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán Nautla y Telolotlán y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico. Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

MES DE ABRIL 1909 LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para todos los puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caripana, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor

Alicante directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Al. ante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco dar Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA-MEXICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER Saídas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 10 o 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le son entregados y de la colocación de los artículos en venta, con o sin ensayo, deseando hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 2.

La Defensa del Contribuyente Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres. Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Bato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27. Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6. - ESCRITORIO - CADIZ -

GUÍA DEL VIAJERO

- Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1. José M.ª Macaló. Torre 31. Luis Morales. Sacramento 26. Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12. Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela. Mina 5. Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8. Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19. José Alcaín. D. Tetuán 27. Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48. Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2. Santiago Abascal. Sagasta 60. Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7. Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1. Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc. Federico Hombre. Topete 1. Antonio de Cózar. Sacramento 9. Administradores de fincas Mariano Muñoz. Valverde 9. Manuel Cárdenas. Columela 2. Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18. Miguel Prieto. C. Castillo 32. Afinadores de piano Manuel Quirell. Rosario 17. Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7. Agentes de Aduanas Ramón Córdón. Pedro Conde 1. Manuel Fernández. I. Peral 13. Enrique Ray. I. Peral 7. Andrés González. Consulado Viejo 10. Hijos de Evelio Lainez. C. de la Barca 19. Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2. José Pastrana. José del Toro 26. Agentes de negocios Goytre y Torres. B. Diego 18. Julio Bastardi. Manuel Rancés. Manuel Grosso. San Carlos 3. Antonio Muñoz. I. Peral 7. Guillermo Amigueti. Arboleya 6. Agente reclamaciones a ferrocarriles Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3. Fábrica de aguardientes y Hoores Francisco Sánchez Ossorio. Columela 4 y 6. Vds. de Morante. Merced y M. Enriquez 4.

- Banqueros Aramburu hermanos. Constitución 1. Tovia y C.ª. J. del Toro 18. Amaro Duarte. Mina 18. Bazares La Unión. Columela 7. Inglés. Sagasta 3. Las Flores. Churruga 2 dup. Benigno Estévez. Columela 15. Vda. Martell. J. del Toro 15. Cafés y cervicerías La Inglesa. Plaza de la Constitución 7. El Parisien. Loreto 1. La Imperial. D. Tetuán 8. El Alba. idem 13. La Cruz del Camano. idem 20. La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8. Alemana. Zorrilla 2. La Ibérica. D. de la Victoria 2. Sin Nombre. Isabel II. Cafés económicos Anteojo. Santiago Terry y Alameda. Los Tres Reyes. Vea Murguía 2. El Solano. San José 44. Las Cortes. idem 51. La Abundancia. Sacramento 39. El Alcázar. Sagasta 18. La Torre. Benjumeda 24. El Ancla. Sopranis 8. Las Banderas. San Pablo 1. La Bendición. E. Marinas 29. Las Betas. Sopranis 12. La Cabra. Libertad 5. Los Claveles. San Bernardo y Lubet. Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7. La Nueva España. D. de la Victoria 4. Las Palomas. Buenos Aires 2. Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria 1. Los Dos Amigos. Beato Diego 13. Los Prácticos. Sopranis 5. La Privadilla. Gaspar del Pino 1. Maison Dorée. Isabel II. Las Vacas. Alfonso XII 2. La Posada. Arrecife (Extramuros). Casas de cambio y Bolsa Alfredo Casal. San Francisco 24. Abelardo G. Infante. idem 16. Carnicerías La Puerta Otomana. Topete 3. José Macías. idem 1. Juan Sánchez. Santa Inés 14. Juan J. Villegas. Topet 10. Antonio Muñoz, M. Nuñez 15.

- Carpinterías Hipólito Alvarez. Sacramento 24. Carruajes de alquiler Diego Mateo. Constitución 9. Antonio Fontana. idem 13. Luis Aubray. idem 16. Depósito de cementos y cerámica Jimenez y Regife. San Francisco y Neveria. Aguado y C.ª. S. en C. Cobos 6 dup. Colegios para niños De 1.ª y 2.ª enseñanza San Francisco de Paula. Topete 1. Institución Gaditana. Sacramento 9. San Ignacio de Loyola. C. Viejo 5. San Pedro Apostol. M. Rancés 14. Para niñas Rebaño de María. San Sebastián 5. Concepción Cantos. Columela 22. María Rivers. San José 15. C Ramos. idem 8. Comestibles Manuel Jesús González. San José 18. Manuel Pérez. San Miguel y Sacramento. Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7. Quintín González. Vea Murguía 2. Antonio Alvarado. Consolación 6. Enrique Gabello. Benjumeda 40. Emilio Portas. Cobos 6. Maximiliano Concha. O. Calvo 16. Francisco Santibañez. I. Peral 37. Anacleto Pérez. Buenos Aires 1. Joaquín Fernández. Sagasta y S. Pedro. Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29. Antonio Caso Lopez. Vea Murguía 10. Confiterías Rafael Luéga y C.ª. San José 9 dup. Francisco Brun. B. Aires 5 y 7. Rafael García. San Francisco 16. Miguel Diaz. Castelar 9. García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez. Consignatarios de buques Joaquín del Cuerno. J. del Toro 6. Otero Prieto. C.ª. C. del Castillo 32. R. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15. Vda. de Sebastián Gomez. C. de la Barca 4. Vds. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 9. Hijos de Evelio Lainez. O. Barca 19. Antonio Millán. Sto. Cristo 2. José L. de la Viezca. B. Diego 9.

- Droguerías Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4. Juan Mateos. C. Zapata 7. Matute hermanos. Isabel II 2. Manuel Gomez. Columela 3. Francisco Quiroz. Sagasta 18. Elías Gomez. Cardoso 3. Efectos navales Ildefonso Fuentes. D. Victoria e Isabel II. Mariano Batista. I. Peral 7. Encuadernadores José Naranjo. S. Pedro 4. Hijos de Delgado. Valverde 13. Farmacias Ramón Casal. Prim 11. Vicente de la Corta. S. nfo Domingo 7. Servando Matute. Isabel II 2. Fausto Moyano. Cervantes 48. Rosario y Loreto 1. José Nuñez. Feduchy 3. Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32. Fotografías Vda. de M. Pol. S. Francisco 16. Reymundo y C.ª. Mina 2. Cepillo. Santiago 1. El Trebol. S. Francisco 28. Herreros y cerrajeros La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37. Manuel Luengas. Antonio López 6 y 8. Hoteles De Francia y Paris. Plaza Loreto. De Cádiz. Constitución 4. Continental. Tetuan 23. Victoria. I. Peral 11 y 12. Roma. Feduchi 4. España. Duque de Tetuan 29. Loreto. Cánovas del Castillo 36. Casas de Húspedes Oriente. Neveria 1. Los Cisnes. idem 4. Joyerías Mexia hermanos. Columela 20. J. Gutiérrez. Aranda y S. Miguel. Antonio Fernández. D. Tetuan 5. Leche esterilizada José Enriles y C.ª. Mina 2. Despachos de leche de vaca Manuel Amays. San Francisco y Sagasta 21. Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21. Librerías Manuel Morillas. San Francisco 36. Victoriano Ibañez. D. Tetuan 7.

- Máquinas de coser C.ª. Fabril Singer. Columela 38. Materiales de construcción Julian Martínez. Solano 27. Matronas Matilde Moreno. M. Nuñez 13. Juana de Arias. Cruz 2. Médicos D. Cayetano del Toro. San Miguel 16. Celestino Parraga. Cánovas del Castillo 6. Ramón Ventín. Cervantes 11. Ramón Rivas. Benjumeda 11. Juan M. Pineda. Valverde 8. Fernando Muñoz. Benjumeda 30. Francisco Millán. Benjumeda 38. Ramón Juliá. Sacramento 3. Joaquín Isorna. Rosario 43. Bartolomé Gómez. Plaza. S. José 54. Manuel Roca. P. Caballero 4. Enrique Díaz Rocaflo. Montañez 16. Enrique del Toro. S. Miguel 16. José Rubio Argüelles. P. Constitución 3. Carlos Gieb. Fdo. G.ª. Arboleya y Benjumeda. Leonardo R. Lavin. Ahumada 7. Manuel Pinto. Zaragoza 9. Joaquín Portela. Sagasta 38. Tomás Castro. Cervantes 3. Rafael Bernal. R. Cepeda 28. Fernando Diaz Baralt. J. Toro 28. Servando de Dios. Libertad 20. J.ª. Gaona. Cervantes 28. Francisco Marengo. F. G.ª. Arboleya 6. Ramón L.ª. Chicano. Sacramento 15. Rosendo Lombra. Bilbao 8. Miguel Medina. Arboleya 38. Eduardo R. Lopez. Sacramento 11. José S. Garratón. S. Moret 17. José S. de la Ouesta. Constitución 11. José Ramón de Torre. C. Castillo 2. Modistas de señoras Ernestina Lalanne. D. Tetuan 4. Gonzalo Franco. Aranda 10. Muebles de lujo Manuel Martínez. D. Tetuan 24. Matías Rodríguez. Rosario 10. Luis Salvador. Sacramento 11. Fábricas de paños Segundo de Oles. Sacramento y D. Arias. Manuel González. M. Nuñez 2. Notarios Ricardo Pró. C. Viejo 4. Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8. Pco. Duque. San Pedro 26.